

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE ECOFOSCUATORIANA S.A.**

En Quito, el día miércoles 29 de abril del 2020, a las 10:00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Eucaliptos Oe4-23 y Eugenio Espejo, se reúnen los accionistas de acuerdo al listado a continuación: **1.-** ALEX MARCELO HURTADO RACINES propietario de 1 acción de \$100,00; y, **2.-** GONZALO IGNACIO FORMAS GARCÍA propietario de 149 acciones de \$100,00 cada una, quien comparece a través de videoconferencia conforme lo posibilita lo dispuesto el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías. Las mencionadas personas representan la totalidad del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor Gonzalo Ignacio Formas García en su calidad de Presidente, y como Secretario actúa el Dr. Alex Marcelo Hurtado Racines en su calidad de Gerente General. El Presidente de la Junta, en vista de estar presente la totalidad del capital social y de haber acordado previamente constituirse en Junta General Universal conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ECOFOSCUATORIANA S.A.**, y solicita que se conforme el orden del día: **PRIMERO.-** Aprobación del informe de Gerente General del año 2019. **SEGUNDO.-** Aprobar el informe de Comisario del ejercicio 2019. **TERCERO.-** Conocer y aprobar el estado de situación financiera correspondiente al año 2019. **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2019 y su destino. **QUINTO.-** Nombrar al Comisario para el año 2020. Se procede al tratamiento del orden del día:

**PRIMERO.-** Toma la palabra el Gerente General, Dr. Alex Hurtado Racines, quien presenta a la Junta el informe de gerencia del año 2019 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

**SEGUNDO.-** El Gerente General procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario relacionado al ejercicio económico del año 2019. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

**TERCERO.-** Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera y el informe de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2019, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, ésta los aprueba en unanimidad. El Gerente General recuerda a la Junta lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías y Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, que aplica a la compañía en esta votación.

**CUARTO.-** Toma la palabra el Gerente General e informa a la Junta que - conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance - el ejercicio económico 2019 tuvo una pérdida de \$25653,68, que propone sea registrado en la cuenta de Resultados Acumulados. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve aprobar la

**ECOFOSCUATORIANA S.A.**

pérdida obtenida en el ejercicio y registrar la misma en la cuenta de Resultados Acumulados.

**QUINTO.-** Toma la palabra el Presidente y propone re-elegir para el año 2020 a la Sra. Karina de los Ángeles Aulestia como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad; después de lo cual el Presidente clausura la sesión a las 10:45. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



**Gonzalo Ignacio Formas García**  
Presidente de la Junta/Accionista

**Alex Marcelo Hurtado Racines**  
Secretario de la Junta/Accionista

**De:** Gonzalo Formas <[gformas@ecofos.cl](mailto:gformas@ecofos.cl)>

**Enviado el:** miércoles, 29 de abril de 2020 13:26

**Para:** Alex Hurtado <[ahurtado@attorneys.com.ec](mailto:ahurtado@attorneys.com.ec)>

**CC:** Nancy Rodriguez <[nrodriguez@attorneys.com.ec](mailto:nrodriguez@attorneys.com.ec)>; Soledad Acosta <[soledad.acosta@attorneys.com.ec](mailto:soledad.acosta@attorneys.com.ec)>; groure <[groure@ecofos.cl](mailto:groure@ecofos.cl)>; Carlos Gallardo <[cgallardo@ecofos.cl](mailto:cgallardo@ecofos.cl)>

**Asunto:**

Estimado Doctor Alex Hurtado Racines, Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ECOFOSECUATORIANA S.A.:

*Yo, Gonzalo Ignacio Formas García, accionista de la compañía ECOFOSECUATORIANA S.A., certifico bajo mi propia responsabilidad que comparecí en video conferencia a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, miércoles 29 de abril del 2020, en la cual voté de la siguiente forma a los siguientes puntos tratados en la Junta:*

*PRIMERO.- Aprobación del informe de Gerente General del año 2019: aprobado.*

*SEGUNDO.- Aprobar el informe de Comisario del ejercicio 2019: aprobado.*

*TERCERO.- Conocer y aprobar el estado de situación financiera correspondiente al año 2019: aprobado.*

*CUARTO.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2019 y su destino: aprobado el resultado y el destino del ejercicio.*

*QUINTO.- Nombrar al Comisario para el año 2020: aprobada la reelección del nombramiento.*

*Remito el acta que me fue enviada para mi revisión con mi firma y debidamente escaneada en razón de mi aceptación y aprobación.*

Atentamente

Gonzalo Formas

